



CÓRDOBA, 11 JUL 2013

VISTO:

La Resolución N° 666/13 del H.Consejo Directivo por la que se declara de interés académico la realización del XXXIII Encuentro y XVII Congreso del Arquisur a realizarse en esta Facultad en el mes de septiembre de 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que en marco de dicho Congreso se realizarán diversas muestras de destacados Trabajos Finales de alumnos de la carrera, como así también de trabajos relacionados con Concursos de estudiantes, investigación y Extensión,

Que es menester designar a los profesionales arquitectos que participarán como curadores de las muestras de referencia,

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar en calidad de Curadores de las muestras de Trabajos Finales y Concursos de estudiantes, Investigación y extensión que se llevarán a cabo en el marco del XXXIII Encuentro y XVII Congreso del Arquisur a realizarse durante los días 25 al 27 de septiembre de 2013, a los siguientes profesionales egresados de esta Facultad:

- Arq. Guillermo MIR
- Arq. Daniel HUSPE
- Arq. Diego SABATINI
- Arq. Maricruz ERRASTI
- Arq. Pablo CARBALLO
- Arq. Santiago TISSOT
- Arq. Ignacio IMWILKELRIED

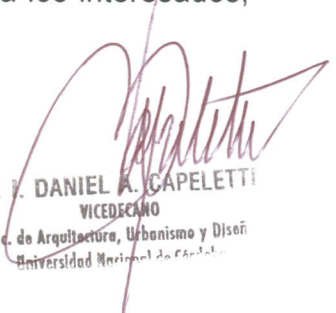
ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-



Arq. ORLANDO BASSO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 770




D. F. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba